

### **LLAMADO A ASPIRANTES.**

Por resolución nro. 11 adoptada en Comisión de Directiva de la Escuela de Nutrición de fecha 2 de agosto de 2021, se **LLAMA A ASPIRANTES** para la provisión **INTERINA** del cargo que se detalla a continuación, de acuerdo al Estatuto de Personal Docente vigente:

#### **-Ayudante del Dpto. Nutrición Básica.**

(N° 603143, Esc. G, Gdo. 1, 20 hs. rubros financiación 1.1. Programa 347. Llave Presupuestal 156010100)

#### **PERFIL DEL CARGO APROBADO:**

##### Bases del llamado:

Quién resulte designado/a para ocupar el cargo, ejercerá tareas de colaboración en la función de enseñanza, actuando siempre bajo la supervisión de docentes de grado superior. Podrá colaborar en el desempeño de las otras funciones docentes, investigación o extensión, en donde las actividades estarán orientadas hacia su propia formación, en el marco de las líneas de trabajo del Departamento de Nutrición Básica. Así mismo, podrá participar del cogobierno universitario.

Los aspirantes pueden ser:

- Estudiantes de la Licenciatura en Nutrición o de otras formaciones terciarias
- Egresados de la Escuela de Nutrición o de otros servicios universitarios con formación equivalente, con no más de cinco años desde el egreso.

**PLAZO DE INSCRIPCIÓN:** Hasta las 13:00 hs del día 26 de agosto de 2021.

**De lunes a viernes en el horario de 10:00 a 13:00 en Edificio Parque Batlle (Avda. Ricaldoni y Avda Italia), piso 5. Sección Concursos.**

#### **Documentación a presentar**

- **Solicitud de inscripción, Declaración Jurada y compromiso de cargo**, ambos formularios descargables de la página web [www.nutricion.edu.uy](http://www.nutricion.edu.uy)
- **Constancia de libre de deuda** que expide la Biblioteca de la Escuela.

Para solicitar la constancia deberán enviar un mail a [biblioteca@nutricion.edu.uy](mailto:biblioteca@nutricion.edu.uy), con el asunto: libre de deuda, nombre completo y número de C.I.

Contacto de Biblioteca: 092439597 dentro del horario de 10 a 15hs. (tanto llamadas como whatsapp).

- **Méritos (en sobre manila cerrado con el nombre del aspirante y cargo al que aspira)**

Se comunica que las notificaciones derivadas de este llamado se realizarán a la dirección electrónica que cada uno utilice para realizar la inscripción.

#### **Concurrir con tapabocas**

**NO SE RECIBIRÁN INSCRIPCIONES NI DOCUMENTACIÓN FUERA DE FECHA**